

Josep Garcia



MOLLET

El Ayuntamiento pide 862.000 euros a la Generalitat para paliar los efectos del tornado

El Ayuntamiento de Mollet del Vallès ha pedido a la Generalitat una ayuda de 862.176 euros para restablecer servicios municipales y paliar daños provocados por el tornado que afectó al municipio el pasado 5 de septiembre. Según ha informado la conselleria de Governació i Administracions Públiques, la ayuda pretende servir para paliar los daños de este fenómeno meteorológico, daños que se cifran en 957.974 euros. Cabe señalar que la cantidad es sensiblemente superior a la que se hizo pública tras el suceso que giraba alrededor del medio millón de euros en daños. La concesión de esta ayuda se encuentra en fase de información por parte de los servicios territoriales del Departament de Governació i Relacions institucionals. **RdV**

LES FRANQUESES

Ya han empezado las obras del paseo peatonal en el margen del Congost

Hace dos semanas se iniciaron las obras de la primera fase del paseo de peatones y bicicletas que se está acondicionando en el margen izquierdo del río Congost. Esta primera fase que tendría que haberse empezado a mediados de junio pero que lleva dos meses de retraso debido a reparaciones en la red eléctrica, consiste en la pavimentación de la zona a lo largo de unos dos kilómetros, concretamente el tramo entre Cal Forcaire y el puente de la carretera que va a L'Ametlla. Esta zona, conocida popularmente como la "ruta del colesterol", ya que es donde la gente va a correr, andar o a pasear en bicicleta; tendrá tres metros de anchura y dispondrá de bancos y mesas de piedra, árboles, elementos de madera para realizar ejercicios físicos y más bancos de madera. La primera fase tiene previsto un tiempo de ejecución de dos meses. Después, durante la segunda fase del proyecto, se construirá el tramo de paseo que va del puente de L'Ametlla hasta La Garriga. **P.S.**

LA LLAGOSTA

Inauguran el nuevo centro cultural

El Ayuntamiento de La Llagosta inauguró el pasado viernes el nuevo Centro Cultural del municipio, tras una inversión que superó los 2 millones de euros, según informaron fuentes municipales. El nuevo equipamiento municipal cuenta con una sala polivalente para representaciones musicales y de artes escénicas, proyecciones y actos sociales diversos. Este espacio dispone de 278 butacas retráctiles y un escenario abatible que permitirá adaptar el espacio a las necesidades de cada momento. El equipamiento dispone de zonas de ensayo para grupos musicales, salas polivalentes, una cocina y un bar. **RdV**

LA GARRIGA

La Generalitat instalará barreras acústicas en la C-17

Con el objetivo de reducir el ruido que provocan los coches, el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (DPTOP) de la Genera-

litat, instalará barreras acústicas en la carretera C-17 a su paso por La Garriga. Hace unos días la Generalitat inició la puja de estas obras de instalación, que también se harán en El Figaró, por un importe de 1,37 millones de euros. Se prevé que las obras se inicien durante la primavera del año próximo y tengan un plazo de ejecución de cinco meses. Según la Generalitat, se colocará una barrera acústica en un edificio aislado poco antes de la salida la Garriga norte. Los elementos tendrán 60 metros de longitud y 2,7 de altura y, por otro lado, se pondrá en este punto un aglomerado de tipo fonoabsorbente. Al paso de la C-17 por el núcleo de El Figaró, se colocarán diferentes tramos de pantallas acústicas a ambos márgenes de la carretera. También se colocará un aglomerado fonoabsorbente en la calzada, a lo largo de un kilómetro, y se renovará la señalización horizontal. **RdV**

CALDES

El Ayuntamiento solicita a Sanidad la ampliación del Centro de Salud

En un informe emitido el julio pasado el Ayuntamiento pide al departamento de Sanidad un aumento del espacio que ocupa el CAP doctor Mirambell de Caldes. A esta situación se ha llegado a causa del aumento progresivo de la población de Caldes en los últimos años que ahora es de 16.000 personas, así como al hecho de que el CAP de Caldes presta servicios de atención sanitaria a habitantes de pueblos de los alrededores.

La regidora de Sanitat de Caldes, **Montse Coll**, opina que la ampliación del centro de atención sanitaria es posible y que además este equipamiento ya se había concebido para que fuera fácil una posible expansión. Además en este informe se solicita que se plantee transformar el CAP en un Centro de Atención Continuada, para poder hacer frente tanto a las demandas de servicio de Caldes, como a las de los municipios de los alrededores.

Los profesionales del Centro de Salud ya hace tiempo que se quejan de la falta de espacio, que además constata la directora adjunta del CAP, **M. Luz Talavera**, ante la reciente incorporación, a finales de este mes, de **Jordi Martí Rubio**, un nuevo profesional de medicina general que prestará sus servicios por la tarde en el CAP doctor Mirambell. Una idea del crecimiento del Centro de Salud nos lo da que desde el año 1999 se han incorporado cuatro médicos de familia a la plantilla original.

El informe realizado por el Ayuntamiento solicita además a Sanidad un incremento de los profesionales especialistas, entre ellos un odontólogo, y médicos de cabecera y mejoras en el equipamiento del CAP.

La alcaldesa **Montserrat Domènech** entregó en mano estas peticiones a la consellera **Marina Geli**, en una visita que ésta hizo recientemente a Granollers. De momento, el Ayuntamiento no ha obtenido ninguna respuesta. **T. B.**

CALDES

Los balnearios defienden su singularidad ante el intrusismo

Balnearios y villas termales de Cataluña reivindicaron su singularidad de medicinales en la Jornada Técnica de Turismo y Salud que organizó el viernes pasado la Asociación de Balnearios de Cataluña en Vallfogona de Riucorb. Asistieron a este encuentro el propietario del balneario Termes Victòria, **Josep Anglè**, quien además reúne la condición de vicepresidente de la entidad organizadora, y representantes municipales. Anglè moderó una de las dos mesas redondas que se hicieron, y que contó con representantes de balnearios, del IMSERSO y del ministerio de Minas.

Esta jornada tenía como objetivo principal distinguir entre un balneario donde se ofrecen tratamientos de aguas mineromedicinales que además tiene los permisos necesarios de Sanidad, y un establecimiento donde se hacen terapias diversas y que no cuenta con ningún permiso de la administración.

En este sentido Anglè considera que realmente la Jornada sirvió para que la administración, estaba presente la directora general de Turismo, sea consciente de esta diferencia y del problema de intrusismo que tiene este sector.

No sólo son los balnearios los que pueden padecer esta competencia desleal, sino que las villas termales perderían su singularidad y las características que las hacen diferentes, si se pusieran en un mismo saco los establecimientos termales sanitarios y los que no lo son. **T. B.**